

Sección IV. Procedimientos judiciales
JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA
JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 20 DE PALMA DE MALLORCA

1723 *Guarda y custodia 710/2019*

Resolución y fecha: SENTENCIA DE FECHA 29/1/20.

Procedimiento: F02 710/19.

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia Nº 20 de Palma de Mallorca.

Persona a quien se notifica: CHRISTIAN HERNAN VARGAS

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

Haciendo constar que la presente publicación en el BOIB servirá de notificación en forma.

Palma, 10 de febrero de 2020

La letrada de la Administración de Justicia

